

La belleza de los escudos Heráldicos franceses

Elvia Morales, Ma. del Refugio Paisano, Arturo Arrieta

La *Heráldica*, etimológicamente, es la ciencia de los *heraldos*, estos eran los oficiales que dirigían los torneos y examinaban la calidad de los caballeros que en ellos tomaban parte, la función de los escudos heráldicos fue incrementándose, hasta que por mandato de los reyes, se determinó qué escudos de armas le correspondían a cada familia. Así, los emblemas propios de la *heráldica familiar* se fueron adoptando por los nobles; al principio, de un modo arbitrario, pero después fueron hereditarios, por lo que surgió la necesidad de registrarlos y regularizar su uso.

Durante mucho tiempo la heráldica fue considerada como un arte que enseñaba las normas propias y correctas para componer un *blasón*. Después fue considerada como la ciencia heroica, porque uno de sus aspectos se refiere al deseo de perpetuar las gestas de los antepasados.

Por lo que se define a la *Heráldica*, como la ciencia que estudia las armas o armerías.

Dichas armerías provienen de la palabra latina *arma*, en su acepción de insignia, y se refiere a los emblemas honoríficos privativos de familias nobles o de corporaciones y entidades pertenecientes a las jerarquías de la Iglesia o del Estado.

Fue en la Edad Media cuando empezaron a usarse blasones en Europa, existía un predominio de los sentimientos y símbolos religiosos y de la exaltación de la poesía heroica nacional, época en que la sociedad feudal, la nobleza y la caballería, estaban en su apogeo. Fue el blasón el que representaba la tradición, la familia, la propiedad, el honor, el valor y alarde de arte.¹ El *Blasón* es el conjunto de ornamentos

1 Armengol y de Pereyra, Alejandro de. *Heráldica*.
Barcelona. Editorial Labor. p.11-12.

interiores y exteriores que constituyen las insignias privativas de un Estado, de una corporación, de una autoridad civil, eclesiástica o de una familia noble. También se expresa con este término el cuerpo de reglas de la ciencia que explica los escudos, figuras y ornamentos heráldicos y regula su disposición. Su uso se regularizó hasta que los signos tomados libremente como emblemas militares se convirtieron en hereditarios. El uso de estos símbolos se inició con las cruzadas, en que los señores feudales movilizaron grandes ejércitos y era necesario un signo de concentración y de combate para cada grupo. Las señales más claras eran las geométricas de la primitiva Heráldica, en vivos colores. También en los torneos, en que los caballeros llevaban el rostro oculto por el yelmo y deseaban individualizarse, tenían forzosamente que recurrir al uso de cimbras visibles y figuras en sus escudos. Por lo anterior la heráldica está relacionada con las funciones de guerra.

Uno de sus elementos principales es el *escudo*, utilizado como arma defensiva que llevaban los caballeros para protegerse de sus enemigos. Los escudos se elaboraban de diferentes formas, como los de los griegos que eran convexos, de forma oval o redonda, de grandes dimensiones para que les protegieran hasta las rodillas. Los elaboraban de pieles de buey superpuestas en varias capas, sobre un armazón de mimbre y forrados con placas metálicas y se decoraban con emblemas de brillantes colores.

El escudo de los romanos, era cuadrangular y convexo, en forma de medio cilindro. Los tallaban en madera y los recubrían de cuero, con borduras y adornos metálicos. Pintaban con borduras y adornos

metálicos. Pintaban los escudos de colores de acuerdo a las legiones. El escudo usado en la Edad Media, se alargó en el siglo XI y se terminó en punta en la base. Cubría todo el cuerpo y se elaboraban con madera, cuero y planchas de hierro, se adornaban también con pinturas de animales fantásticos y emblemas de todas clases, que con el tiempo formaron las armerías. Antiguamente el escudo de defensa francés era con frecuencia cuadrado o en triángulo curvilíneo.

Los alemanes utilizaron varios escudos, algunos con un orificio en el lado derecho, para afianzar su lanza. Dentro del escudo se utilizaron las rodajas o escudos redondos, los paveses que son ovalados y de gran tamaño, los rombos llamados tarjas, los triangulares, con dos líneas curvas en los costados llamados broqueles, y los cuadrilongos, convexos, de cuatro pies de longitud por dos de latitud, llamados adargas. Cuando el escudo se dejó de usar en la guerra y ya no se celebraban torneos, quedó relegado al terreno heráldico, siendo la parte principal de las armerías, pues en él se colocaban los atributos de una familia o entidad. En la Heráldica española, en la época en que floreció el arte gótico, se usó el escudo cuadrilongo, redondeado en la parte inferior y para el siglo XVIII se empezaba a utilizar el escudo con punta en medio de la base; esta forma es la que sigue en uso.

El escudo heráldico inglés moderno es más ancho en la parte superior. Las armerías pueden ser de trece clases: de Soberanía, de Pretensión, de Comunidad, de Alianza, de Concesión, de Patronato, de Sucesión, de Familia, de Inquirir, Parlantes, Cargadas, Difamadas y Brisadas.²

² *Ibid.*, p.89

No hay una forma rigurosa para cada escudo, cada estilo obedece a muchas influencias de época y de lugar. Para tratar las proporciones y divisiones del escudo, se tomó el de los caballeros. En el escudo hay que considerar el *jefe*, el *centro* y la *punta*. El *jefe* consta de: *cantón diestro del jefe*, *centro del jefe* y *cantón siniestro del jefe*. El *centro* se compone de: *campo diestro*, *centro del escudo*, que también se llama *abismo* o *corazón*, y *campo siniestro*. La *punta* consta de: *cantón diestro de la punta*, y *cantón siniestro de la punta*. El escudo puede ser simple o compuesto; simple si es de un sólo metal o color y compuesto cuando esta formado de varios colores o metales. Existen muchos tipos de divisiones, esta pueden ser iguales o desiguales y cada uno tiene su nombre.

Además de colores y metales, los escudos también utilizan forros, estos pueden ser los armiños y los veros.³ Los signos que adornan y cargan interiormente el escudo, es decir, que llenan todo o parte de su campo, se llaman: *figuras*, *piezas* o *muebles*. Estas pueden ser de cuatro clases: *figuras propias del escudo*, *naturales*, *artificiales* y *quiméricas*.

Existen varias leyes o reglas dentro del Blasón que comprenden la sistematización de la heráldica.

- 1ª. No debe ponerse en los escudos metal sobre metal o color sobre color.
- 2ª. Las figuras propias de las armerías han de estar en la situación y lugar que les corresponden.
- 3ª. Las figuras naturales, artificiales y quiméricas, cuando no hay más que una en el escudo, se coloca en el centro del mismo, y sea cualquiera su tamaño natural, se agranda llenando todo el campo, sin tocar los extremos.
- 4ª. Cuando las figuras que no son piezas honorables, existen en el escudo en número de tres, se ponen dos en jefe y una en la punta, sin necesidad de especificarlo.

En el lenguaje simbólico de las figuras heráldicas se manifestaban los apellidos de la persona que los llevaba.

Pero el escudo muchas de las veces no era suficiente para mostrar la nobleza del personaje, por lo que hizo falta una indicación precisa y concreta de la nobleza y determinación del grado y categoría de ésta.

Propias	Naturales	Artificiales	Quiméricas
Particiones del escudo	Los astros	Figuras de las artes	Harpías
Piezas honorables	Los elementos y meteoros	Figuras de la religión	Centauros
Piezas honorables diminutas	Árboles, Flores y Frutos	Figuras de la vida profana	Hidras
	Animales cuadrúpedos	Figuras de los oficios	Quimeras
	Aves	Figuras de la guerra	Sirenas
	Insectos, Reptiles, Peces	Figuras de la caza	Dragones
	Figuras humanas y sus partes	Figuras de las ciencias	Unicornios

Tabla. Figuras, Piezas y Muebles 4

² *Ibid.*, p.89

³ *Ibid.*, p.40-59

⁴ *Ibid.*, p.61-88.

Por lo que se implementaron ornamentos exteriores del escudo, *el timbre*, especialmente los cascos y coronas, por lo que se les denominó *armas timbradas*.

Estos ornamentos ayudan a diferenciar los escudos eclesiásticos de los laicos. Los principales son trece: ⁵

- Las coronas
- Los cascos o yelmos
- Los bureletes
- Los lambretines
- Las cimeras
- Los tenantes y soportes
- Los mantos y manteletes
- Las banderas y estandartes
- Los cordones y palmas
- Las divisas
- La voz de guerra
- Las encomiendas y collares de las órdenes de caballería
- Los pabellones

Las *divisas* son sinónimos de signos o emblemas heráldicos. Una frase, empresa o lema, que con pocas palabras se enuncia una declaración o frase de tipo sentencioso, que puede tener varios sentidos. Consta de *alma* (palabras) y *cuerpo* (figuras alusivas) que concuerdan en el sentido o intención del *alma*. El texto de estos lemas se colocaba en unas cintas llamadas *lambretines*, ya sea al pie del escudo o en la cimera. El uso de las divisas heráldicas no se había generalizado hasta mediados del siglo XII en las grandes casas y no eran hereditarias.

Heráldica en el siglo XVIII

Con la Revolución Francesa, en 1789, la Asamblea Constitucional, en 1790 decreta la abolición de escudos de armas, de títulos de nobleza, de órdenes de caballería, en general de todo signo de feudalidad. Sin embargo algunos burgueses y artesanos portaban escudos de armas, los cuáles no eran signos de nobleza, se calcula que más de dos tercios de los escudos de armas usados en el reino de Francia pertenecían a este grupo no noble.

Bajo el imperio y después en la restauración, a pesar de su restablecimiento en ciertas partes, los escudos de armas no volvieron a tener el lugar que habían tenido en la Edad Media y el antiguo régimen. Comenzó una "*caza de escudos de armas*", respetando sólo los que eran catalogados como obras de arte.

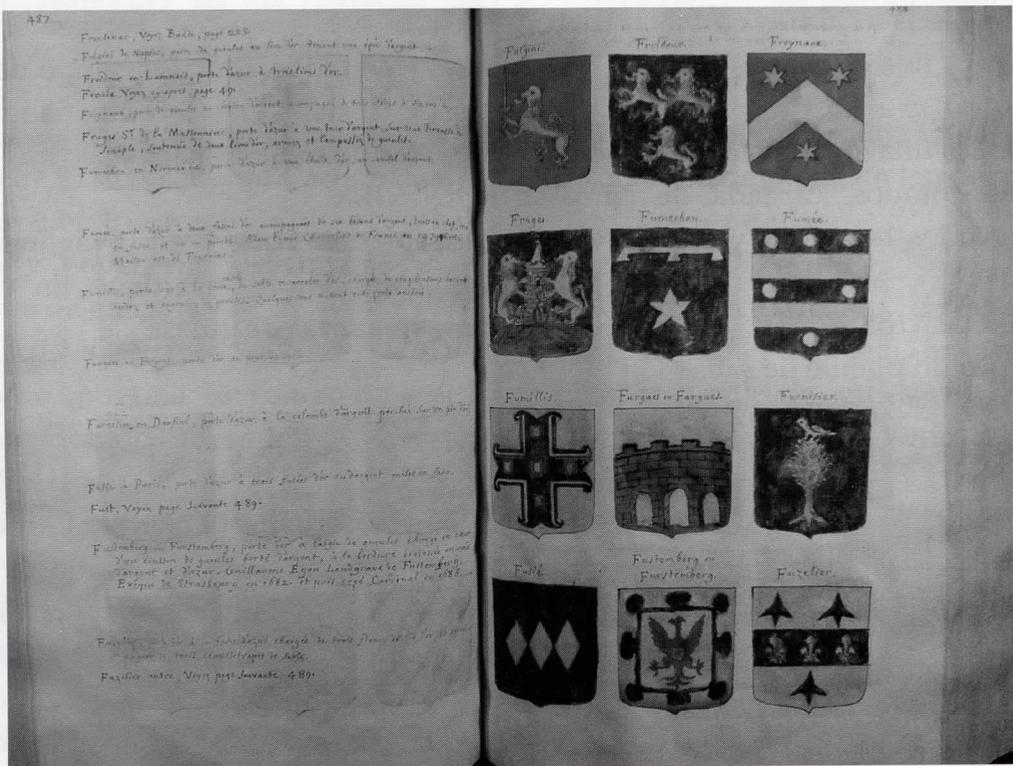
Después de la caída de la monarquía en septiembre de 1792, ésta caza se convirtió en un "*terror heráldico*", contra los antiguos atributos de la realeza: como las *coronas* y la *flor de lis*, este se extendió hasta 1796. Posteriormente Napoleón restableció los escudos de armas en 1808, cuando restablece la nobleza imperial y también se crea un "*snobismo*" al unir figuras nobles y al elegir figuras no nobles para los escudos. El siguiente libro es una obra en que se recopilaron los escudos heráldicos de los nombres de los reinos, principados, señores y casas nobles del siglo XVIII en Francia, En el recto de cada hoja se encuentran 12 escudos hechos a mano y en el verso la descripción en francés con letra manuscrita de cada uno de los escudos, la obra carece de portada iniciando con la tabla de contenido.

⁵ *Ibid.*, p.102

Table Alphabétique Des noms des Royaumes, Principautés, Seigneuries, Villes, et Maisons nobles, contenus en ce recueil.

<p>Abadie - Arbecave Abancourt Abarcia Abbat Abbeville Abenandi Abenroch Abetinic pag. 1 Abiez Abiez Abra de Raconis</p> <p>Abra de Murviel Abispy ou Aispay Aca Acary Accari Accari Accrac de Rieux Sourdiaz pag. 3 Achay Ache ou Achey Ache</p> <p>Ache autre Acher pag. 5 Ache Ahey</p>	<p>Achilly Aagne Aiane autre Aagnus pag. 5 Aagnas Adomar Ache Sains Adornay</p> <p>Afoville Aglie d' Martin Agout de Sault Aguerra Aguerre Aguerre Aguerre pag. 7 Aguerre Aigneville Aignement Aillen de Lude</p> <p>Ailly-Desquigny de Chauxel. Aimulle Airaute-la-Bonachiere Alamans pag. 9 Alamanon le Roux Allegat Alard-Dauplan</p>
--	--

A continuación se muestran ejemplos de páginas de dicha obra con la traducción de cada uno de los escudos.



FULGINI

De Nápoles. Campo de gules un león dorado sosteniendo una espada en plata.

FROIDOUX

En Laonnaois. Campo de azur con tres leones dorados.

FROYNAUX

En campo de gules un chevrón (cabrio) de plata acompañado de tres estrellas doradas de seis picos.

FRUGES

Escudo del Sr. De la Massonniere. En campo de azur una torre de plata sobre un terraplén de Sinople, sostenida por dos leones dorados armados y rampantes en gules.

FUMECHON

De Normandía. En campo de azur una estrella dorada, con un lambel en plata.

FUMÉE

Escudo de don Adam Fumée, canciller de Francia en 1479 de la Casa de Touraine. En campo de azur dos fajas doradas acompañadas de seis bezantes en plata, tres en jefe, dos fajas y una en punta.

FUMILLIS

En campo dorado una cruz anclada de sable con resárceles dorados, cargada de cinco escusones plateados bordados y orlados de gules.

FURGAES O FORGUES

En campo de oro un puente de sable.

FURNISIER

Escudo de Danfine. En campo de azur una paloma de plata posada sobre un pino dorado.

FUSIE

De París. En campo de azur tres losanges dorados puestos en faja.

FUSTEMBERG O FURSTEMBERG

Escudo de Guillaume Egon Landgrave de Fusseberg, Obispo de Estrasburgo en 1682 y Cardenal en 1686. En campo dorado una águila de gules cargada en el centro de un escusón de gules orlado de plata, con la bordura Cretesseé de azur en campo de plata.

FUZELIER

En campo dorado una faja de azur cargada de tres flores de lis doradas y acompañadas de tres ramos de sable.

FORESTIER

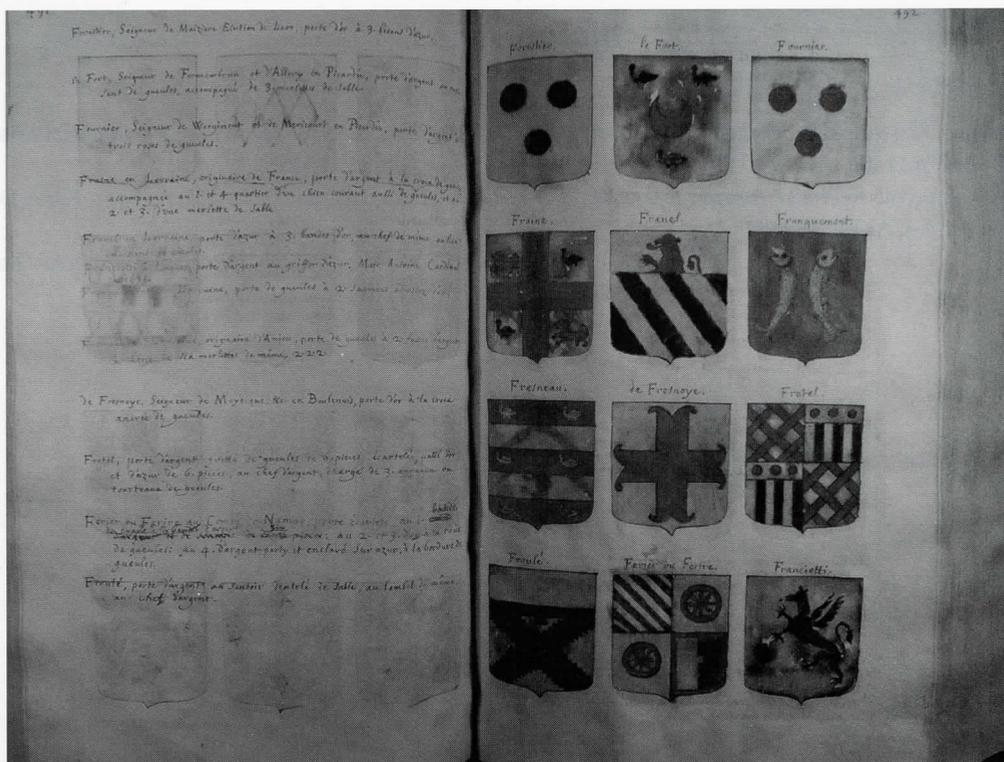
Escudo del Señor de Maiziere. En campo de oro tres besantes de azur.

LE FORT

Escudo del señor de Fermembrun y de Allevy en la Picardía. En campo de plata un eroissant de gules acompañado de tres merletas de sable.

FOURNIER

Escudo del Señor de Wagiment y de Merocourt en la Picardía. En campo de plata tres rosas de gules.



FRAINE

Escudo del Señor de Lorraine, originario de Francia. En campo de plata una cruz de gules acompañada en los cuarteles uno y cuatro de un perro de gules y en los cuarteles dos y tres una merleta de sable.

FRANEL

Escudo de Marco Antonio Cardenal en 1663, de Lorraine. En campo de azur tres bandas de oro y en el jefe del mismo un león rampante de gules.

FRANQUEMONT

Escudo de Lorraine. En campo de gules dos salmones dorados adosados.

FRESNEAU

Escudo de Lorraine originario D'Anjou. En campo de gules dos fajas de plata con seis merletas de lo mismo 2-2.

DE FRESNOY

Escudo del Señor de Moylique en Boulenois. En campo de oro una cruz anclada de gules.

FRETEL

En campo de plata aro de gules de seis piezas, acuartelado, palos dorados y azur de seis piezas, un jefe de plata cargado de tres argollas o terrones de gules.

FROULÉ

En campo de plata una aspa o sotuer dentada de sable, un lambel del mismo color y un jefe en plata.

FERIER OU FERIRE

Campo acuartelado, en el uno de sinople seis bandas de plata, en dos y tres de oro una rueda de gules, el cuatro de plata partido y enclavado con azur, con bordura de gules.

FRANCIOTTI

En campo de plata un griffon (perro de aguas) de azur marca de Antonio Cardenal.

Bibliografía

Armengol y de Pereyra, Alejandro de. *Heráldica*. Barcelona: Editorial Labor. p.11-12.
Enciclopedia universal ilustrada europeo americana. Madrid: ESPASA-CALPE. 1928.

Pastoureau, Michel. *Figures de l'héraldique*. Paris: Picard éditeur. 2003.

Pastoureau, Michel. *Traité d'héraldique*. Paris: Découvertes Gallimard. 1996

Salvá, Vicente. *Nuevo Diccionario Francés- Español*. París: Garnier Hermanos.